Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DAVILA RODRIGUEZ - ACTIVIDADES 2023 - TAREAS 2024 - REDACCIÓN

TEXTOS - EX-2024-00325011- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00325011- -UNC-ME#FD, mediante el cual la Profesora Lisha Pamela DÁVILA RODRIGUEZ, Legajo N°59.572, en su carácter de Profesora Asistente en las asignaturas Redacción de Textos Académicos y Científicos y Derecho, Literatura y Divulgación (Opcional) de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2023 y plande tareas 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 4 y 6 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Profesorado en Ciencias Jurídicas y la Secretaria Académica de esta Facultad:

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la Profesora Lisha Pamela DÁVILA RODRIGUEZ, Legajo N°59.572, en su carácter de Profesora Asistente en las asignaturas Redacción de Textos Académicos y Científicos y Derecho, Literatura y Divulgación (Opcional) de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

DERECHO, LITERATURA Y DIVULGACIÓN

DÁVILA RODRIGUEZ, LISHA PAMELA (informe de actividades 2023 - plan de tareas 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.